

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 10 de Septiembre de 1920

Núm. 10.214

LA REPOBLACION DE LOS MONTES Y LOS RIOS

## Celebración de un Congreso en Santiago

La benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, de tan ilustre historia en el progreso de Galicia, dispónese a escribir una nueva y gloriosa página con la celebración de un Congreso Forestal gallego.

La iniciativa de este proyecto, para el cual todas las alabanzas nos parecen pequeñas, es del vicepresidente de la Económica D. Jacobo Díaz de Rábago que la expuso ayer en una magna sesión celebrada en el edificio de San Clemente.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y el apellido Díaz de Rábago son antiguos amigos ya que los mayores éxitos de aquella a éste se deben; y al acoger entusiasmada la Económica el proyecto del Sr. Díaz de Rábago de celebrar un Congreso de Repoblación Forestal de Galicia en Santiago, no hacen más una y otro que seguir hermosas tradiciones.

Quédense aquí consignados nuestros parabienes al Sr. Díaz de Rábago por su iniciativa, al ingeniero Sr. Areses que con su luminosa memoria demostró los resultados prácticos que del Congreso que se proyecta deben obtenerse, al señor González Garra por la generosidad con que impulsó la idea y a la Económica que bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. José Rivero de Aguilar se dispone a reverdecer sus laureles, y demos sucinta cuenta del magno proyecto ya que no es posible hacer otra cosa dado el espacio de que disponemos.

### LA SESIÓN DE LA ECONOMICA

A la importancia y trascendencia del asunto de que iba a tratar en la sesión de ayer la Sociedad Económica respondieron los socios concurriendo en gran número.

Presidió el Sr. Rivero de Aguilar teniendo a su derecha al Sr. Fernández Garrido y a la izquierda al Sr. Díaz de Rábago y actuando de Secretario el señor Bacariza.

Los demás concurrentes eran los señores: Areses, Blanco de la Peña, Bruzos, Arias, Acosta, de la Riva García, de la Riva Blanco, Fernández, Cuesta, García Romero, Porto, San Millán, Castro, Anido, Torre Mirón, Ríos, Paredes, Villaverde, Portela Pazos, Mayer, García de la Riva, Buján, Ferrer, Fernández Suárez, Otero, Luengo, Cabeza, Mosquera Montes, Gómez Araujo y Naveira.

La presidencia al abrir la sesión, expuso cual era el objeto principal de esta.

Aludió a la importancia y trascendencia que para toda Galicia tiene la repoblación forestal y expuso su creencia de que la Sociedad Económica había de acoger con gusto la moción del Sr. Díaz de Rábago ampliada con el estudio que sobre este asunto hizo el ilustre ingeniero de Montes Sr. Areses.

### MOCIÓN DEL SEÑOR DÍAZ DE RÁBAGO

«A la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago». La enorme riqueza forestal que yace dormida en los montes de Galicia, que, despoblados hoy, son susceptibles de producir los mejores bosques que puede tener España, ha inspirado al que suscribe la idea de su repoblación. Y como las

grandes ideas no son siempre patrimonio de inteligencias privilegiadas, sino que muchas veces Aquel que con un «fiat» de su verbo sacó los mundos de la nada, las coloca en los cerebros más humildes, como si quisiera dar una prueba más de su fuerza creadora, no es de extrañar que haya surgido en mí, el último de los socios de esta Económica, la afortunada idea que puede solucionar el magno problema de transformar a Galicia en una de las regiones más prósperas de España. Sus condiciones climatológicas, la fecundidad de su suelo y lo espontáneamente como nacen y se multiplican determinadas especies forestales que muchas veces deben su propagación al poder transportador del viento, que arrastra sus semillas y las deposita en lugares muy apartados de los árboles productores, formando en algunos sitios bosques en cuya creación la mano del hombre para nada ha intervenido, garantizan el éxito que habrá de tener en nuestra Región la repoblación forestal.

Donar esos montes repoblados y que son hoy de aprovechamiento comunal a los Ayuntamientos, será el constituirle una Hacienda de que carecen y una Hacienda grande, próspera y segura. Imagináo lo que será Galicia cuando todos sus Ayuntamientos vean doblados unos y quizá otros triplicados sus ingresos actuales. Calculad lo que con ellos se podrá hacer en orden a Beneficencia, Instrucción pública, Servicios urbanos y Comunicaciones, y decidme si al que ve ahora la posibilidad de que eso se realice no habrá de serle perdonado que saliendo de la oscuridad en que ha vivido, se atreva a dar la voz de alerta a Galicia desde esta Sociedad que ha sido siempre la atalaya desde la cual se defendieron en todo tiempo los intereses regionales.

Un día memorable para mí, el 27 del pasado Junio, hallándome sentado en el estrado presidencial del salón de actos de esta Sociedad, representándola por ausencia de su digno Director, mi amigo y maestro el señor Rivero de Aguilar, hirieron mi vista los retratos que a derecha e izquierda estaban entonces colocados, de los directores que fueron de esta Sociedad. Uno de ellos, destacándose sobre todos, recordóme una de las épocas más gloriosas de la Sociedad Económica de Santiago, en que la brillante gestión de aquel Director la colocó tan alta, que Galicia, entera llegó en sus días a estar representada por esta Sociedad. La defensa que hizo de los intereses regionales, los Congresos que convocó, las enseñanzas que amplió aquella Cátedra de Sociología que ponía todos los años el 26 de Julio y desde el cual enteraba a España del avance que en Europa tenían las modernas aspiraciones obreras, y la entrada triunfal de los restos mortales de la insigne Rosalía, para los que preparó severo sarcófago en el gótico templo de Santo Domingo, fué cuanto supo hacer por Santiago y por Galicia quien en vida se llamó Joaquín Díaz de Rábago. ¿Será lícito a quien lleva su apellido intentar la continuación de aquella obra...? Yo sólo sé que muchas veces se ve el milagro de encontrar suplidias deficiencias intelectuales con aciertos de una buena volun-

tad. Y ved aquí cómo torturado mi ánimo ese día en la rebusca de algo trascendental y de interés regional que pudieran acerse en esta Sociedad, nació en mí la idea de un «Congreso regional de repoblación forestal», convocado por esta Sociedad Económica y al cual debe invitarse a Galicia entera en su más amplia representación. Tratará ese Congreso, además de la repoblación de los montes, de las Haciendas municipales, que deben formarse con la base de esa riqueza forestal que se intenta crear en parte de los montes que son hoy de aprovechamiento comunal. Y como el problema de la repoblación forestal trae de la mano al de las comunicaciones terrestres y fluviales, porque esos montes no van a quedar aislados de los caminos existentes, y es de necesidad el buscar salida fácil a sus productos, debe tratarse en otra Sección del Congreso de ese otro problema de las Comunicaciones.

Concurrentes a ese Congreso deben ser los arciprestes, representando al clero parroquial, porque la parroquia es base integrante del Municipio, los alcaldes, las cuatro diputaciones provinciales, todos los senadores y diputados a Cortes de Galicia, las Cámaras de Comercio y las Cámaras Agrícolas.

Conocido este proyecto prontamente tuvo entusiasta acogida:

1.º Por el ilustre Ingeniero de Montes D. Rafael Areses Vidal, que aporta a la obra el concurso de su saber y de su experiencia y de quien es la luminosa Memoria que adjunto, para que la Sociedad pueda formarse idea de lo que habrá de ser la repoblación forestal:

2.º Por el Director de esta Sociedad Económica, que me hizo el honor de incluir el proyecto de la celebración de este Congreso en el programa que expuso de su futura gestión en la sesión del 26 de Julio último.

3.º Por D. Marcelino Blanco de la Peña, miembro de la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio de España, que me alentó en la prosecución de mi proyecto e ilustró con los consejos de su sabida experiencia.

4.º Por D. Jesús Fernández Suárez, cuya clarísima inteligencia y extraordinaria cultura le permiten acabar los problemas nacionales y dar soluciones acertadísimas para los que atañen a la región gallega.

5.º Por un prestigioso exministro de la Corona, que representa en Cortes a un distrito gallego y que acogió el proyecto con el más decidido entusiasmo y se ofreció a colaborar en él.

6.º Por D. Wenceslao González Garra, que, generosa y espontáneamente ofreció su valioso concurso para la preparación del Congreso, adelantando las cantidades que el Comité ejecutivo necesitaba, mientras el Estado no acuerde subvencionarlo debidamente.

Teniendo ya la idea tan buenos defensores, me decidí a proponer a la Sociedad que se digne tomar en consideración esta moción, accediendo a que se convoque para el verano de 1921 un Congreso regional de repoblación forestal, nombrando desde luego un Patronato para su preparación y un Comité ejecutivo

compuesto de siete vocales, que deberán elegirse entre los que formen el Patronato.

Santiago de Compostela, 4 de Septiembre de 1920.—*Jacobo Díaz de Rábago.*

### MEMORIA DEL SR. ARESES

En su luminosa memoria el ingeniero Sr. Areses demuestra la grandísima utilidad de la restauración de los montes gallegos enumerando los beneficios que los bosques producen en el orden económico y social y su influencia beneficiosa para evitar las inundaciones, en el régimen de las lluvias y manantiales etc.

Las bases en que se funda el proyecto del Sr. Areses son las siguientes:

1.ª El Estado facilitará en diez presupuestos la cantidad de veinticinco millones de pesetas, al interés del tres por ciento anual.

2.ª Esa cantidad le serán reintegrada al cabo de 25 años en cinco anualidades sucesivas.

3.ª Saldada la cuenta con el Estado, podrá continuarse la repoblación en la misma forma y en otra extensión y plazo iguales.

4.ª Los pueblos deberán comprometerse a que sus montes públicos queden hipotecados para responder al Estado de la operación y mientras este no se reintegre del capital adelantado.

5.ª A fin de evitar que los particulares pongan obstáculo a la buena marcha de la repoblación y que ésta pueda realizarse sobre superficies continuas, se dictará una ley que les obligue a repoblar sus fincas o que, en otro caso, abonen los gastos que se inviertan en tales labores.

6.ª Los Ayuntamientos abonarán el importe de las expropiaciones que fuese necesario hacer.

7.ª El Estado abonará todos los gastos del personal técnico y administrativo, el cual garantizará a aquél el buen uso que se haga del capital. Después de los diez primeros años, ya terminados los trabajos, abonará también el Estado el personal de Guardería, y una vez amortizado el capital, serán todos los gastos de cuenta del Estado.

De los estudios del Sr. Areses se deduce que con veinticinco millones de pesetas en diez años se pueden repoblar 100.000 hectáreas de montes de las cuatro provincias gallegas, entendiéndose por repoblación no solo las siembras y plantaciones sino la construcción de casas y caminos, guardería etc.

Suponiendo que la especie que sirve de base a la repoblación sea el pino y que éste se aproveche a los 25 años, las 100.000 hectáreas explotadas racionalmente rendirán 17.600.000 pesetas anuales que representa el 43 por 100 del capital anticipado por el Estado.

Este capital se puede amortizar con la mitad de la renta en los cinco primeros años de explotación terminados los cuales quedará libre toda la renta a favor de Galicia sin más descuento que el diez por ciento para el Estado.

Los cálculos están perfectamente documentados y rodeados de toda clase de garantías.

El Sr. Areses apoyó su Memoria con numerosos datos y dijo que la repoblación debía ir acompañada de la de los ríos pues los de nuestra región, debidamente vigilados y saneados podían producir más de 3.000.000 de pesetas en pesca.

Reiteró su agradecimiento a la Económica por haberle nombrado socio de mérito y por haber solicitado y conseguido para él del Gobierno una valiosa condecoración aprovechando el momento para dedicar un recuerdo a los Sres. Varela de Limia y Blanco Cabeza,

Quedó acordado la celebración del Congreso propuesto por el Sr. Díaz de Rábago y que éste sea forestal y piscícola.

### JUNTA DE PATRONATO

Se procedió luego al nombramiento de la Junta de Patronato cuya presidencia de honor se ofrecerá a S. M. el Rey.

Quedó formada del siguiente modo: Presidente, D. Gabino Bugallal Araujo, ministro de la Corona y diputado a Cortes.

Vocales: D. Leonardo Rodríguez, el marqués de Figueroa, D. Luis Espada, (ex ministros y diputados gallegos), el Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, el Sr. Obispo de Tuy D. Manuel Lago González, el Sr. Obispo de Lugo Fray Plácido Angel Rey Lemos, los Presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas, el Alcalde de Santiago, el Rector de la Universidad de Santiago.

Por la Sociedad Económica, D. José Rivero, Director, D. Jacobo Rábago y D. Luis Viguri.

Por la Cámara de Comercio, su presidente D. Marcelino Blanco de la Peña, vocal de la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio de España.

Por la Cámara Agrícola, D. Felipe Romero Donallo.

Por los Colegios de abogados, de notarios y de registradores, D. Felipe Gil Casares, D. Jesús Fernández Suárez y D. Joaquín Castro García.

Vocal del Consejo provincial de Fomento D. José Asúnsolo, Ingeniero de Montes Sr. Areses.

Arcipreste de Santiago Sr. Cuesta Bonilla.

Presidentes de la Sociedad de Amigos de los Árboles, de La Coruña, y de la Protectora, de Puentedume.

Como gallegos que se han distinguido en los trabajos de repoblación forestal, el Sr. García Somoza y D. Juan López Suárez.

D. Wenceslao González Garra, patrocinador económico del Congreso.

### COMITE EJECUTIVO

Se nombró por aclamación el siguiente Presidente, D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Vicepresidente, D. Jacobo Díaz de Rábago.

Tesorero, D. Marcelino Blanco de la Peña.

Vocales, D. Rafael Areses y D. Jesús Fernández Suárez.

Secretario, D. Augusto Bacariza Varela.

### SOCIOS DE HONOR

Antes de terminarse la sesión, la Sociedad acordó nombrar socios honorarios a D. Wenceslao González Garra y a don Luis Rodríguez de Viguri; al primero como una muestra de reconocimiento a su generosidad y a que sin ella no sería posible acometer este proyecto que tanto habrá de beneficiar a Galicia, y al segundo por su acendrado cariño a Santiago en múltiples ocasiones demostrado.

Al hacer punto en nuestra información de hoy y sin perjuicio de volver sobre éste importante asunto cuantas veces sea preciso, no hemos de dejar de consignar nuestro vehemente deseo de ver convertida en realidad la idea del Sr. Díaz de Rábago que tan óptimos frutos debe dar ofreciendo nuestra cooperación tan modesta como entusiasta.

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Conflictos sociales

Madrid 10

Madrid

Ayer en una obra del barrio de Pardiñas, a la salida del trabajo se agredieron a tiros albañiles huelguistas y esquiroles. La alarma fué grande, cerrándose los comercios. La policía detuvo a Mariano Medrano y Ramón Martínez, a los cuales se los ocuparon pistolas. En la Casa de Socorro fueron curados de heridas de pedrada Manuel Vázquez y Anselmo López. El gobernador de Madrid, en su deseo de buscar arreglo a la huelga del ramo de construcción propuso a los obreros que accediesen al aumento de jornales, dejando para más adelante lo de los accidentes del trabajo.

Los obreros se negaron a acceder. Terminó el plazo que los actores concedían a las empresas para el reconocimiento de su Sindicato. El conflicto continúa en pie. Hoy se efectuarán nuevas negociaciones con la mediación de la Sociedad de Autores.

Zaragoza

El Sindicato de azucareros ha acordado no trabajar la remolacha de aquellos productores que no hayan reconocido el Sindicato o no tengan todo el personal asociado. El Ayuntamiento acordó disolver los cuerpos de bomberos, enterradores y obreros del alcantarillado. Se acordó abrir un concurso para cubrir las vacantes. Los patronos metalúrgicos han decidido conceder a sus obreros beneficios en el negocio, y los mismos sueldos que a los de Barcelona y Valencia.

Sevilla

Las autoridades de Sevilla dicen que la huelga de metalúrgicos tiene mejor aspecto. Se abrió un taller, entrando al trabajo la mayoría de los obreros. Los constructores de carros han anunciado que solo trabajarán hasta el domingo si no se les dá doble jornal.

Barcelona

Telegrafían de Barcelona diciendo que los obreros de La Canadiense plantearán la huelga desde el lunes. Se resolvió la huelga de metalúrgicos de Tarrasa. El administrador de la Cárcel Modelo, ha manifestado que se explica la agresión por cuanto le constaba que el director de la prisión estaba amenazado de muerte y, sin duda, lo confundieron a él con el amenazado. El entierro de linotipista Román resultó una manifestación de duelo.

Varias noticias

Madrid 10

Dicen de Uladivostok que debido a la requisita de cereales hubo un levantamiento antibolcheviki. Estos reprimitieron enérgicamente el levantamiento. En la cárcel Celular de Barcelona se ha suicidado el súbdito extranjero Petter Croving. Se ignoran las causas. A consecuencia de las tormentas se han inundado varias poblaciones del Saizburgo.

El número de víctimas es muy crecido. —Recibióse un radiograma del «Conde Wilfredo» comunicando que se halla parado a sesenta millas de la isla de Palma, por tener averías en la hélice. Dirigiase el «Wilfredo» a la Habana. Salió un buque para darle remolque. —El diputado republicano Marcelino Rodríguez ha declarado que en la próxima asamblea de los elementos radicales propondrá el ingreso de todos los republicanos en el socialismo, con objeto de formar un frente único contra las derechas. —Elogió la conjunción de sindicalistas y socialistas. Hablando de las tarifas ferroviarias dijo que antes de autorizar su elevación deben ser consultadas al país, inspeccionando primeramente la situación financiera de las compañías.

Urgente

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 10
4 por 100 interior.	73'15	73'00
Idem fin corte firme.	72'90	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'50
4 por 100 amortizable.	88'30	00'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	532'00	531'50
Español del Río de la Plata.	294'00	293'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288'00	288'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	97'50	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	82'00	81'00
Las preferentes.	182'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
París.	45'85	45'20
Londres.	23'82	23'13
Marcos.	12'85	12'70
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	84'00	84'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos faltándonos una de las conferencias de la tarde.

ACADEMIA IGLESIAS-SARRIA

DIRECTOR

D. ULPIANO IGLESIAS-SARRIA

Capitán de Infantería, ex profesor de la Academia militar de Toledo.

Preparatoria para carreras militares y Cuerpo general de la Armada.

El curso empieza el 1.º de Septiembre. En primeros de Octubre abrirá esta Academia una sección especial para el estudio y repaso de las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS.

NOTA.—Interin no dispone este Centro de local amplio e higiénico para COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, solamente admitirá un número limitado de alumnos, de BACCILLERATO y MAGISTERIO, que deseen adquirir conocimientos más extensos de Matemáticas que piden los programas oficiales. Se admiten internos.

Pueden adquirirse informes y programas de tres a cinco en la Calderería, 37-1.º. Santiago.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 2 y 3 de la calle de la Poza de Bar de esta ciudad recientemente reconstruidas y ambas con huerta.

Están inscriptas y sin más cargas que una pequeña pensión. Del precio y demás condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

VINO ONA  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos cerebrales. Logrados resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD, CINABRENTA, etc.

VENTA

Se hace de la casa núm. 8 de la Calzada de San Pedro compuesta de dos pisos en perfecto estado, hermosa huerta provista de árboles frutales, viñedo y agua potable, asegurada de incendios y libre de todo gravámen. Informarán en la Notaría de D. José Santaló, Cardinal Payá. La casa puede verse de once de la mañana a ocho de la tarde.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia. Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales. Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales. Probado y os convenceréis.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

Calificaciones obtenidas en el quinquenio de 1915-20

Curso de	Matrículas de Honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
1915-16	33	82	66	119	4
1916-17	25	67	64	54	1
1917-18	21	56	64	81	7
1918-19	25	86	62	72	5
1919-20	20	55	72	94	7

Sibre. de 1915.—Título de Bachiller a Mérito alcanzado por un alumno de este Colegio (único opositor).  
Sibre. de 1916.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (Cuatro opositores: tres de ellos alumnos del Colegio).  
Sibre. de 1919.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (único opositor).  
Se admiten internos, medio internos y externos. Pidanse Reglamentos al Director.—Rua Nueva 28, Santiago.

Colegio de S. Luis Gonzaga

Santiago, Plaza de los Literarios, 1. Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos: Carreras del Magisterio, Comercio y Peritos Agrícolas.

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1920 a 1921 y asignaturas que expícan:

D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.	Lengua Latina.
D. Eugenio Girón, Abogado.	Geografía e Historias.
D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.	Asignaturas del Preparatorio de Ciencias.
D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería.	Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética razonada.
D. Juan Mejuto, Abogado.	Preceptiva, Literatura, Psicología y Lógica y Ética.
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.	Geometría.
D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería.	Algebra y Trigonometría.
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.	Contabilidad mercantil.
D. Luis Sánchez Harguindey, Alumno de último curso de Medicina.	Física, Química e Historia Natural.
D. Antonio Coira Otero, Abogado.	Agricultura.
D. Francisco Iglesias Vilaboa.	Lengua Castellana y Lengua Francesa.
D. Secundino Rey Zabala.	Maestros nacionales Instrucción primaria.
D. Santiago López Somoza.	

Academias militares

Se encargan de la preparación completa los Capitanes del Regimiento de Zaragoza Sres. Díez y La Rosa con el Sr. Iglesias Vilaboa y D. Adolfo Revuelta, Profesor de Gimnasia en el Instituto. En la pasada convocatoria obtuvo plaza en Intendencia D. Ramón Aenlle García, único alumno preparado y presentado por este Colegio.

Casa Residencia

Con el fin de establecer la debida separación entre los alumnos de 2.ª enseñanza y los de Facultad, este Colegio inaugurará el 1.º de Octubre, en los locales que ocupó el «Colegio Católico Ibero-Americano», Casas Reales, 14, una CASA RESIDENCIA para alumnos de Facultad, bajo la inspección y dirección de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de los Literarios, 1.—Teléfono número 10

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

Esqueletas de de unció se reciben



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

de Septiembre saldrá de B'bao, el de Santander, el de Cádiz y de las, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doco millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Davila.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Co desiredo.—Celmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijansca la

Agencia Escalera

Tránsito - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares guerges marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

Advertisement for VINO JARABE DUSART. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for infants and children.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortícala, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Rgión: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un añado trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Advertisement for Tos-Garganta-Voz-Boca Pastillas del Dr. CALDEIRO. Includes a sun logo and text describing the product's ingredients and benefits.

POLICLINICA DE PARTOS. Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA. Atiende gratuitamente a todas las mujeres obreras de Santiago.

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Includes an image of three figures and text describing its use for digestive issues.

Advertisement for BENEDICTO CREOSOTAL. Includes a sun logo and text describing its use for tuberculosis and other ailments.

Tarjetas de visita a precios módicos